

Tegucigalpa; M. D. C. 19 de marzo de 2012

**ABOGADO
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PRESENTE**

Oficio No. DAFTSE-03-1112/2012

Estimado Abogado Martínez:

En calidad de Coordinador de la Comisión Evaluadora de Licitación Pública Nacional No. LPTSE No.001/2012 para la "Adquisición de un Sistema Integrado de Información Administrativo-Financiero para el Tribunal Supremo Electoral y su Implantación", a través de la presente remito Acta de Evaluación de Adjudicación No. 1/2012.

Detalle a continuación el costo de oferta presentado por cada oferente y el resumen de evaluación total para cada uno de ellos:

Montos Ofertados:

DESCRIPCIÓN	ASICA		
	I ETAPA LPS.	II ETAPA LPS.	TOTAL LPS.
Oferta Económica	772,800.00	869,400.00	1,642,200.00
Mantenimiento y soporte técnico anual del Software	\$ 4,803.90 equivalente en lempiras a la tasa de cambio de Venta del BCH (Hoy 15 marzo 2012 = <u>Lps.93,013.11</u>)		

DESCRIPCIÓN	GBM de Honduras		
	I ETAPA LPS.	II ETAPA LPS.	TOTAL LPS.
Oferta Económica	3,757,272.48	3,415,496.76	7,172,769.24
Mantenimiento y soporte técnico anual del Software	LPS. 296,549.86		



República de Honduras



DESCRIPCIÓN	GESTIÓN Y TECNOLOGÍA (GyT)		
	I ETAPA LPS.	II ETAPA LPS.	TOTAL LPS.
Oferta Económica	1,893,140.02	1,493,310.25	3,386,450.27
Mantenimiento y soporte técnico anual del Software	LPS. 216,742.31		

Resumen de evaluación total para cada oferente:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ASICA	GBM	GESTIÓN Y TECNOLOGIA
Criterios Técnicos del Producto	20%	20%	20%
Funcionalidad del Producto	50%	49%	50%
Criterios Económicos	5%	2.2%	3.5%
Evaluación del Proveedor	25%	19%	22%
Total	100%	90.20%	95.50%

De acuerdo a lo anterior, las oferta de menor costo y de mayor porcentaje de evaluación corresponde a: **Arango Software Centroamérica S.A. de C.V. (ASICA)**.

En consecuencia, solicito al Honorable Pleno de Magistrados, autorizar la **Adquisición de un Sistema Integrado de Información Administrativo-Financiero para el Tribunal Supremo Electoral y su Implantación**, así mismo, autorizar la emisión del Punto de Acta y el pago a nombre de la empresa: **Arango Software Centroamérica S.A. de C.V. (ASICA)** por un monto de **Setecientos Setenta y Dos Mil Ochocientos Lempiras Exactos (Lps. 772,800.00)**, valor que corresponde a la primera etapa del proyecto, de los cuales **Quinientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta Lempiras Exactos (Lps. 568,740.00)** serán financiados con recursos financieros del Acuerdo de Asistencia USAID No.522-0480, Carta de Ejecución No.3 y 4 Programa Gobernabilidad Más Responsable (PGR) y Elemento de Elecciones y Procesos Políticos; afectando la Actividad No.9/Implementación de Sistemas Automatizados de Gestión Administrativa, del Plan de Trabajo y Presupuesto aprobado por USAID; el complemento que asciende a **Doscientos Cuatro Mil Sesenta Lempiras Exactos (Lps. 204,060.00)** será cubierto con Fondos de Contraparte del Tribunal Supremo Electoral.



República de Honduras



Además, se adjunta a la presente el acta de apertura de la licitación antes descrita y las diferentes propuestas técnicas, económicas y demás documentación legal presentada por los oferentes.

Sin otro particular,

Atentamente;



DR. OSCAR DARIO VALLADARES RAMIREZ
Director Administrativo y Financiero

Cc: Archivo



ACTA DE EVALUACIÓN ADJUDICACIÓN No. 1/2012

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPTSE-001/2012

ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERO PARA EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL Y SU IMPLANTACIÓN

En fecha 24 de enero del 2012, mediante Certificación 038-2012, punto III, numeral cuatro (04) del Acta Número 004-2012, El Pleno de Magistrados de este Organismo Electoral, de forma unánime Resolvió: Autorizar al Director Administrativo y Financiero, Licenciado Oscar Darío Valladares Ramírez, para que proceda a realizar la publicación del Aviso a Licitación Pública Nacional No. LPTSE-001/201 en el Diario Oficial La Gaceta y en dos diarios de circulación nacional.

Para efectos de darle transparencia al proceso de evaluación de ofertas económicas y técnicas, a solicitud del Director Administrativo y Financiero, en fecha 24 de enero del presente, mediante Certificación 039-2012 punto III, numeral cinco (05) del Acta Número 004-2012, se nombró Comisión Evaluadora del proceso; la cual está integrada por:

1. Oscar Darío Valladares / Director Administrativo y Financiero (Coordinador de Comisión)
2. Juan Carlos Hernández Matute / Representante del Departamento Legal
3. Marlene Martínez Valerio / Encargada de compras de suministros de la institución
4. Ramón Jacobo Soto Martínez / Jefe del Departamento de Contabilidad
5. Raúl Armando Padilla Vásquez / Jefe del Departamento de Informática
6. Lesther Ivan Trejo Oliva / Jefe del Departamento de Administración
7. Dirla Jackeline Vijil Cárdenas / Asistente del Director Administrativo y Financiero

En calidad de Observadores del Proceso:

1. Laura Victoria Salgado / Presidenta de la Comisión de Probidad y Ética
2. Luis Fernando Laínez Zambrano / Auditor Interno

En fecha 31 de enero y 01 de febrero del presente, se realizó publicación del aviso de Licitación Pública Nacional LPTSE-001/2012, la publicación fue realizada en Diario La Tribuna y en Diario La Prensa en fecha 31 de enero y en Diario Tiempo y Diario El Heraldo en fecha 01 de febrero del presente; posteriormente fue publicado en Diario Oficial La Gaceta en fecha 9 de febrero de 2012, además fue publicado en el portal de transparencia de la página Web del Tribunal Supremo Electoral (TSE), y en la página de ONCAE.

El retiro del Pliego de Condiciones estuvo disponible desde el día de la publicación del aviso hasta la fecha de recepción y apertura de ofertas, en un horario de Lunes a Viernes de 9:00 A.M – 5:00 P.M.

[Handwritten signatures and initials]
1

La recepción y apertura de ofertas se realizó en un solo acto público celebrado en el Salón de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, el día lunes 27 de febrero del 2012 a las 2:00 P.M.

El Pliego de Condiciones de Licitación Pública Nacional LPTSE-001/2012 fue retirado por seis (06) empresas, las cuales se listan a continuación:

1. Sistemas Abiertos (Grupo Popa)
2. Arango Software Centroamérica S.A. de C.V. (ASICA)
3. GBM de Honduras S.A.
4. Representaciones Lufergo
5. Gestión y Tecnología S.A. de C.V. (GyT)
6. Compañía de Servicios Múltiples (COSEM)

De las seis empresas que retiraron el Pliego de Condiciones solamente tres (3) se sometieron al concurso, siendo estas:

1. GBM de Honduras S.A.
2. Arango Software Centroamérica S.A. de C.V. (ASICA)
3. Gestión y Tecnología S.A. de C.V. (GyT)

En fecha 27 de febrero del presente año, a las 2:00 P.M., se dio lugar a la recepción y apertura de Ofertas, en los términos y lugar indicado en el aviso. (Se adjunta a la presente acta de evaluación el Acta de Apertura No. 01/LPTSE-001/2012).

En fecha 28 de febrero de 2012 a las 2:00 P.M se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación y los observadores del proceso, con el propósito de dar inicio a la evaluación de ofertas económicas y técnicas.

Inicialmente se definieron en conjunto los criterios de evaluación conforme a lo requerido en el Pliego de Condiciones.

La evaluación inició con la revisión de lo contenido en el numeral 9, página No.5 del Pliego de Condiciones, lo cual se refiere a: **DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA**

A continuación se detalla el cuadro comparativo de la Documentación Obligatoria presentada por cada Oferente:

[Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a signature that appears to be 'García' and other initials.]

REQUERIMIENTO OBLIGATORIO	ASICA	GBM de Honduras	Gestión y Tecnología (GyT)
a. Declaración Jurada de no estar comprendidos, tanto la Empresa como su Representante Legal, en ninguno de los casos a que se refieren los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.	Si	Si	Si
b. Constancia extendida por la Procuraduría General de la República, en la cual se acredite que el oferente no tiene cuentas o juicios pendientes con el Estado de Honduras. Esta Constancia será requerida a la empresa que sea adjudicada.	No la presenta	Si	Si
c. Fotocopia del Permiso de Operación vigente extendido por la Alcaldía Municipal del Distrito Central, con domicilio de la Empresa.	Permiso de operación municipal vencido desde el 31/12/11. Presentaron constancia de que el permiso está en trámite.	Permiso de operación municipal vencido desde el 31/12/11. Presentaron constancia de que el permiso está en trámite.	Si
d. Fotocopia del Testimonio de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, con sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil correspondiente.	Si	Si	Si
e. Fotocopia del poder del Representante Legal de la Empresa; los representantes legales deberán exhibir poderes suficientes para la suscripción de contratos.	Si	Si	Si
f. Poder de Representación acreditando su condición de distribuidor de casa nacional o extranjera, en el que se detallen las facultades conferidas. Dicho documento, en caso de ser extendido en el extranjero, deberá presentarse debidamente legalizado para que surta efectos en la República de Honduras; asimismo, deberá estar inscrito en el Registro Mercantil; o en su defecto, Certificación de la Resolución emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Industria y Comercio, en que se acredite la calidad de representante y/o distribuidor;	Si	Si	Constancia en trámite.

d

Garza

ADP

Pro

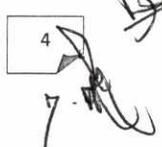
3

[Signature]

asimismo, copia de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.			
g. Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del Representante Legal de la Empresa.	Si	Si	Si
h. Constancias extendidas por los Representantes de las Instituciones donde haya suministrado bienes ó servicios iguales o similares a los requeridos en esta licitación y que los mismos, hayan sido satisfactorios, mínimo tres (3).	Si (las presenta en la parte técnica)	Si (las presenta en la parte técnica)	Si
i. Presentar constancia de la DEI de haber realizado pagos a cuenta del ISR Esta Constancia será solicitada a la empresa que sea adjudicada.	No la presenta	Si	Si
j. Garantía Bancaria de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente al 2% (Dos por ciento) del total de la Oferta, con vigencia de noventa (90) días calendario.	Si	Si	Si
k. Declaración Jurada, garantizando la calidad de los bienes y servicios a contratar, autenticada por Notario Público.	Si	Si	Si
l. Constancia emitida por la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) donde se acredite que la empresa oferente y su Representante Legal están solventes con el Estado. Esta Constancia será solicitada a la empresa que sea adjudicada.	No la presentó	Si	Si
m. Constancia de estar inscrito en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE).	Si	Si	Si
n. Carta Propuesta, firmada por El Representante Legal de la empresa, según modelo adjunto. (Ver anexo No. 1).	Si	Si	Si
o. Estados Financieros de los últimos 3 años, debidamente auditados.	Presenta estados financieros de 2008 a 2010 auditados	Presenta estados financieros de 2008 a 2010 auditados	Si





	por la empresa Juárez Group. No presenta los estados financieros de 2011.	por la empresa KPMG S. de R. L. No presenta los estados financieros de 2011.	
--	---	--	--

Posteriormente, se procedió a la evaluación de los criterios para calificar el Software, de acuerdo a las siguientes ponderaciones, establecidas de manera expresa en la página 10 de las Bases de la presente Licitación:

Criterios Técnicos del Producto	20%
Funcionalidad del Producto	50%
Criterios Económicos	5%
Evaluación del Proveedor	25%
Total	100%

A continuación se muestra la evaluación de Ofertas Técnicas y económicas para cada oferente:

CRITERIOS TÉCNICOS	ASICA	GBM de Honduras	Gestión y Tecnología (GyT)
Seguridad	6	6	6
Facilidad de Mantenimiento	4	4	4
Desempeño del Sistema	8	8	8
Disponibilidad de Soporte Técnico	2	2	2
TOTAL PUNTUACIÓN PARA ESTE CRITERIO	20	20	20

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5

[Handwritten signature]

Para ponderar la funcionalidad del producto, se solicito a los oferentes la presentación de una DEMO sobre aspectos generales en cuanto a la funcionalidad del mismo.

FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO	ASICA	GBM de Honduras	Gestión y Tecnología (GyT)
Facilidad de Entendimiento	5	4	5
Ayuda en línea	5	5	5
Plan de capacitación	15	15	15
Satisfacción de Requerimientos	25	25	25
TOTAL PUNTUACIÓN PARA ESTE CRITERIO	50	49	50

La evaluación de este criterio está relacionada de forma directa con la Oferta económica y el costo de mantenimiento del sistema.

A continuación se muestra el cuadro comparativo del costo de oferta y mantenimiento anual por cada oferente:

DESCRIPCIÓN	ASICA		
	I ETAPA LPS.	II ETAPA LPS.	TOTAL LPS.
Oferta Económica	772,800.00	869,400.00	1,642,200.00
Mantenimiento y soporte técnico anual del Software	\$ 4,803.90 equivalente en lempiras a la tasa de cambio de Venta del BCH (Hoy 15 marzo 2012 = Lps.93,013.11)		

DESCRIPCIÓN	GBM de Honduras		
	I ETAPA LPS.	II ETAPA LPS.	TOTAL LPS.
Oferta Económica	3,757,272.48	3,415,496.76	7,172,769.24
Mantenimiento y soporte técnico anual del Software	LPS. 296,549.86		

R
*Jacobs **
ADP

Raf
[Signature]
 6
[Signature]

DESCRIPCIÓN	GESTIÓN Y TECNOLOGÍA (GyT)		
	I ETAPA LPS.	II ETAPA LPS.	TOTAL LPS.
Oferta Económica	1,893,140.02	1,493,310.25	3,386,450.27
Mantenimiento y soporte técnico anual del Software	LPS. 216,742.31		

Evaluación:

CRITERIOS ECONOMICOS	ASICA	GBM de Honduras	Gestión y Tecnología (GyT)
Costo del Proyecto	4	2	3
Costos de soporte técnico y mantenimiento	1	0.2	0.5
TOTAL PUNTUACIÓN PARA ESTE CRITERIO	5	2.2	3.5

EVALUACION DEL PROVEEDOR	ASICA	GBM de Honduras	Gestión y Tecnología (GyT)
Representación en Honduras y resto de C. A.	4	4	4
Antigüedad de la Empresa	5	5	3
Constancias de satisfacción de los clientes en Honduras y resto de C. A. (mínimo 3)	4	Se solicitó subsanación pero no fue presentada	3
Proyectos realizados de servicios iguales o de magnitud similar. (mínimo 3 en un periodo no mayor a 5 años)	12	10	12
TOTAL PUNTUACIÓN PARA ESTE CRITERIO	25	19	22








~~LESTER IVAN TREJO OLIVA~~
~~Administrador TSE~~

~~DIRLA JACKELINE VIJIL CARDENA~~
~~Asistente DAF~~



OSCAR DARIO VALLADARES RAMIREZ
Director Administrativo y Financiero
Coordinador de Comisión evaluadora

Observadores del proceso, como medio preventivo:

~~LAURA VICTORIA SALGADO CARIAS~~
~~Presidenta de la Comisión de Probidad y Ética TSE~~

~~LUIS FERNANDO LAINEZ ZAMBRANO~~
~~Auditor Interno~~



ACTA No. 01/LPTSE-001/2012

COMISION EVALUADORA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPTSE-001/2012.- AUDIENCIA PARA LA APERTURA PÚBLICA DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVO - FINANCIERO PARA EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL Y SU IMPLANTACIÓN.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintisiete días del mes de Febrero de dos mil doce.- Siendo las dos en punto de la tarde (2:00pm), constituidos en el Salón de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral (TSE), los señores miembros de la Comisión Evaluadora del proceso de Licitación Pública Nacional No. LPTSE 01/2012, nombrada mediante Certificación No. 039-2012, y que esta integrada por **JUAN CARLOS HERNANDEZ MATUTE**, en representación del Departamento Legal; **MARLENE MARTINEZ VALERIO**, Encarga de compras de suministros de la Institución; **RAMON JACOBO SOTO MARTINEZ**, Jefe de Contabilidad; **RAUL ARMANDO PADILLA VASQUEZ**, Jefe del Departamento de Informática; **DIRLA JACKELINE VIJIL CARDENAS**, Asistente del Director Administrativo y Financiero; **JORGE LUIS CALIX ESPINAL**, de la Dirección Administrativa y Financiera; **LESTHER IVAN TREJO OLIVA**, Administrador del TSE; **LUIS FERNANDO LAINEZ ZAMBRANO**, Auditor Interno de la Institución y **LAURA VICTORIA SALGADO**, Presidente de la Comisión de Ética del TSE como observadores del proceso; y **OSCAR DARIO VALLADARES RAMIREZ**, Director Administrativo y Financiero, Coordinador del proceso; Se procedió a la recepción y apertura de ofertas para **LA ADQUISICION DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVO - FINANCIERO PARA EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL Y SU IMPLANTACIÓN**.- acto seguido se procedió a leer las ofertas que se detallan a continuación:

EMPRESA OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	GARANTIA	VIGENCIA DE LA GARANTIA
ASICA	L. 1,642,200.00	Banco Ficohsa No. 164/2012 por, L. 32,844.00	27 de Febrero al 27 de Julio 2012
GBM	L. 7,172,769.24	Banco Ficensa No. 20252, por L. 150,000.00	27 de Febrero al 13 de Julio de 2012
G y T	L. 3,386,450.27	Cheque Certificado de Bac Honduras, por L. 67,729.01	No tiene por ser cheque certificado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Después de haber analizado todas las ofertas, y de haber tenido a la vista el cuadro comparativo de precios, y habiendo concluido el plazo estipulado por el TSE para la recepción de ofertas, se procedió a dar por clausurada la audiencia pública de recepción y apertura de ofertas, dando paso a la etapa de evaluación de propuestas para adjudicar la presente licitación dentro del plazo de once (11) días establecido en las bases de la presente licitación pública.- En consecuencia, la Comisión Evaluadora, fundamentándose en los artículos 38, 39, 41, 46, 47, 50, 51, 52, 91, 99, 100, 104, 105 y demás aplicables de la Ley de Contratación del Estado; 85, 100, 104, 106, 107, 110, 111, 112, 115, 116, 117, 119, 122, 123, 125, 126, 139, 140 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; da por concluida la audiencia pública de recepción y apertura de ofertas para la Licitación Pública No. LPTSE 01/2012.- Leída que fue la presente acta. Se procede a la firma de los comparecientes por su orden respectivo, quienes de todo lo actuado, dan fe. Concluyendo la presente audiencia a las tres de la tarde con quince minutos (3:15 pm).



JUAN CARLOS HERNANDEZ MATUTE
Departamento Legal

MARLENE MARTINEZ VALERIO
Encargada de compras

RAMON JACOBO SOTO MARTINEZ
Jefe de Contabilidad

RAUL ARMANDO PADILLA VASQUEZ
Jefe de Informática

DIRLA JACKELINE VIJIL CARDENAS
Asistente DAF

LUIS FERNANDO LAINEZ ZAMBRANO
Auditor Interno
Observador del Proceso como medio preventivo



OSCAR DARIO VALLADARES RAMIREZ
Director Administrativo y Financiero

JORGE LUIS CALIX ESPINAL
DAF

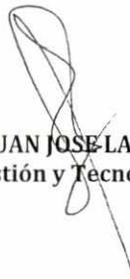
LAURA VICTORIA SALGADO CARIAS
Presidenta de la Comisión de Ética TSE
Observador del Proceso como medio preventivo

LESTHER IVAN TREJO OLIVA
Administrador TSE

Handwritten initials/signature



ALFONSO POHL
ASICA



JUAN JOSE LAGOS
Gestión y Tecnología



CARLOS SUAREZ
GBM Honduras

4